



**PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

DECLARA:

De interés legislativo la trigésimo séptima Fiesta Nacional del Sol y La Familia.



FUNDAMENTOS

San Bernardo es una de las localidades más antiguas que conforman el partido de la costa, esta se encuentra limitando con Costa Azul y Mar De Ajó, en ella podemos encontrar distintos atractivos turísticos y disfrutar de la Fiesta Nacional del Sol y La Familia, fiesta que ya es tradición, representa a la ciudad y da comienzo a su temporada todos los años

Los comienzos de su fundación se dieron en 1942, el emprendedor Don Juan Carlos Chiozza, quien ya había participado de la creación de Mar de Ajó, invito a distintos amigos a que lo acompañaran en un proyecto, el cual sería, crear una nueva localidad balnearia, buscaba que sea tranquila y saludable para visitar en familia, para lograrlo tuvieron que hacer un arduo trabajo

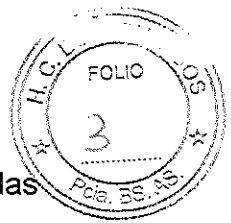
El 20 de noviembre de ese año el grupo firmó el contrato social de la "compañía inmobiliaria del Este Argentino S.R.L." la cual a su vez firmó la escritura de la compra de una fracción de campo compuesta por 191 hectáreas del partido General Lavalle

Al siguiente año esta compañía fundadora sometió al gobierno de la Provincia el proyecto de replanteo de la nueva localidad que fue aprobado por el decreto n° 27.248 del 3 de abril, suscripto por el gobernador Dr. Rodolfo Moreno. Federico B. Martínez De Hoz fue el designado de realizar la operación la cual fue aprobada por el decreto n°5435 del 29 de septiembre de 1943

Se comenzó debatiendo el nombre que llevaría el lugar, pero todos terminaron coincidiendo en mantener "San Bernardo" ya que la fracción adquirida era parte del antiguo y conocido establecimiento fundado por duhau, denominado así

Luego de un arduo trabajo el grupo logro darle vida a esta hermosa localidad, en la que hoy en día cuenta con una gran cantidad de habitantes y miles de turistas la visitan no solo por sus playas, también encontramos la plaza Don Bosco, la Capilla Stella Maris, la plaza de la familia, el paseo del centro entre otros atractivos

En la plaza de la familia es donde se lleva a cabo la famosa fiesta de la localidad, la fiesta Nacional del Sol y La Familia, la cual es representada por un logo que refleja lo que su nombre indica, una familia tomadas de las manos



bajo un gran sol, imagen que podemos encontrarnos todo el tiempo en las playas de San Bernardo, se realiza el tercer fin de semana de diciembre de cada año como modo de apertura de la temporada, en ella a lo largo de los días se presentan, show, exposiciones, se eligen reinas y miles de actividades de las cuales los turistas pueden disfrutar . La fiesta fue declarada de interés turístico y provincial y también recibió la declaratoria de fiesta nacional en 1911 a través de la Secretaría de Turismo de la Nación, es una celebración representa a San Bernardo, demostrando la vida y lo familiar que es este lugar, gracias a esta muchos conocen la localidad y vuelven a visitarla

La plaza Don Bosco, también conocida como plaza de la gruta, es otro de los lugares destacados en ella podemos encontrar la gruta de Nuestra Sra. De Lujan que está construida en hormigón armado con dos arcos de medio punto que invitan al visitante a recorrer sus 50mts de largo, hasta llegar a la semi cúpula final donde se encuentra el altar y la imagen de la virgen, también podemos ver la capilla de Stella Maris, su significado en latín es estrella de mar y es la patrona de las misiones católica de la gente del mar

Esto es solo un poco del increíble San Bernardo también conocido como "la perla de La Costa" por ser el centro con mayor movimiento comercial turístico del partido y por la belleza de la localidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, solicito a los señores Diputados y Diputadas acompañar el presente proyecto de Declaración

Juan Pablo De Jesús

Diputado Provincial